

229064

229064

# Memoria Descriptiva

de la

# Patente de Invención

relativa a:

SISTEMA COMBINADO DE DISPARO Y SEGURO PARA FUSILES DE PESCA SUBMARINA

a favor de

D. Salvador BALCELLS PAPIOL

y

D. José ARGUMBAU MARTINEZ

229064



MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
PATENTE DE INVENCION  
en ESPAÑA  
por VEINTE años

por : "SISTEMA COMBINADO DE DISPARO Y SEGURO PARA FUSI-  
LES DE PESCA SUBMARINA" .

a nombre de : D. Salvador BALCELLS PAPIOL y D. José  
ARGUIMBAU MARTINEZ, de nacionalidad espa-  
ñola.

con domicilio en : Palma de Mallorca, Baleares, calle  
Minador Júpiter, 22.

~~~~~

El objeto de la presente solicitud de Patente de  
Invención, se refiere a un sistema combinado de disparo  
y seguro para fusiles de pesca submarina, que constituye  
una innovación esencial en este ramo del arte pescador,  
proporcionando, como resultado industrial, mecanismos

5



10 de disparo en los que éste se produce exactamente en el momento y en la forma que el tirador desea, sin posibles atascos ni funcionamientos extemporaneos, poseyendo además un enclave de seguro que permite emplear el arma en la certeza de que, mientras no se libere el enclave, no hay posibilidad de que se produzca disparo del dardo, con lo cual se puede transportar el fusil cargado sin ninguna clase de riesgo, ni para el usuario, ni para las personas que estén próximas a él.

15 El sistema se contrae, como se ha dicho, al mecanismo de disparo, independientemente del medio impulsor elástico por resorte, fluido a presión o dispositivo análogo.

20 La retención de la cabeza del dardo se realiza porque esta engatilla en una de dos chapitas articuladas y montadas de manera que oscilan sobre dos puntos fijos, una sobre cada punto fijo, de los que uno está en la parte delantera de la plaquita de enclave y otro en la parte superior de otra plaquita que actúa de gatillo, en  
25 combinación con un resorte que tiende a mantener las plaquitas en el sentido de asegurar la retención.

30 Se constituye así un ángulo articulado de manera tal que, si se ejerce presión sobre el lado que hace de gatillo, el otro tiende a oscilar, liberando la retención del dardo que, entonces, sale disparado.

35 El seguro consiste en una varilla desplazable, curvada en U, susceptible de entrar en una muesca del lado del ángulo correspondiente al gatillo, enclavándolo, con lo que queda sin movimiento posible y el mecanismo de disparo completamente asegurado contra funcionamien-



tos extemporáneos. Esta varilla se acciona desde el exterior por medio de un botón que, según sea impulsado en uno u otro sentido, enclava o libera el mecanismo de disparo.

40 En el adjunto plano se ha representado una forma de realización de la invención, la cual se da a título de ejemplo y sin caracter limitativo alguno por lo tanto.

La figura 1 representa una vista seccional del sistema.

45 La figura 2 representa en detalle, destacadas, las piezas constitutivas del mismo.

Como puede apreciarse, el sistema está constituido por las plaquitas (1) y (2) formando ángulo articulado en (3) y oscilantes sobre los soportes ejes (4) y (5). La plaquita (1) es susceptible de retener la cabeza (6) del dardo (7), en combinación con la acción del resorte (8).

50 Al apretar la plaquita (2) que actúa de gatillo, la plaquita (1) oscila y libera la retención de la cabeza (6) del dardo (7) que sale disparado impulsado por su dispositivo elástico.

55 La varilla (9) doblada en U constituye el seguro, pues al tirar de la cabeza (10) entra en una muesca de la placa (2) enclavandola. Si se oprime la cabeza (10) el seguro queda libre y el arma en condiciones de disparo.

60 Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla practicamente, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

65



N O T A

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por veinte años, son los siguientes:

70 1.<sup>a</sup>.- Sistema combinado de disparo y seguro para fusiles de pesca submarina, caracterizado porque la retención de la cabeza del dardo se realiza engatillando ésta en el borde de una de dos chapas articuladas en ángulo y montadas oscilantes sobre dos ejes fijos, una sobre  
75 cada eje, de los que uno está en la parte delantera de la plaquita de enclave y la otra en la parte superior de la otra plaquita, estando alineados estos dos puntos fijos y el de articulación, con una ligera tolerancia en cuanto a este para una pequeña desalineación hacia  
80 arriba, en combinación con un resorte que tiende a mantener las plaquitas en la posición correspondiente a la retención del dardo.

85 2.<sup>a</sup>.- Sistema combinado de disparo y seguro para fusiles de pesca submarina, caracterizado porque el conjunto articulado, si se presiona sobre la placa gatillo, oscila y libera el engatillamiento del dardo que sale disparado.

90 3.<sup>a</sup>.- Sistema combinado de disparo y seguro para fusiles de pesca submarina, caracterizado porque se dispone deslizando una varilla doblada en U, accionable por un botón exterior, la cual es susceptible de encajar en una muesca de la pieza gatillo enclavándola, y con ella enclavando todo el mecanismo de disparo, quedando libre el enclavamiento al accionar el botón en sentido con-

229064



trario.

4<sup>a</sup>.- SISTEMA COMBINADO DE DISPARO Y SEGURO PARA FUSILES DE PESCA SUBMARINA.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representada en el dibujo que se acompaña y para los fines especificados.

Consta la presente Memoria descriptiva, de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras, y de una hoja de dibujos.

Palma de Mallorca, 30 mayo de 1956

P.P. y  
*[Handwritten signature]*



Escala variable.

Fig.-1

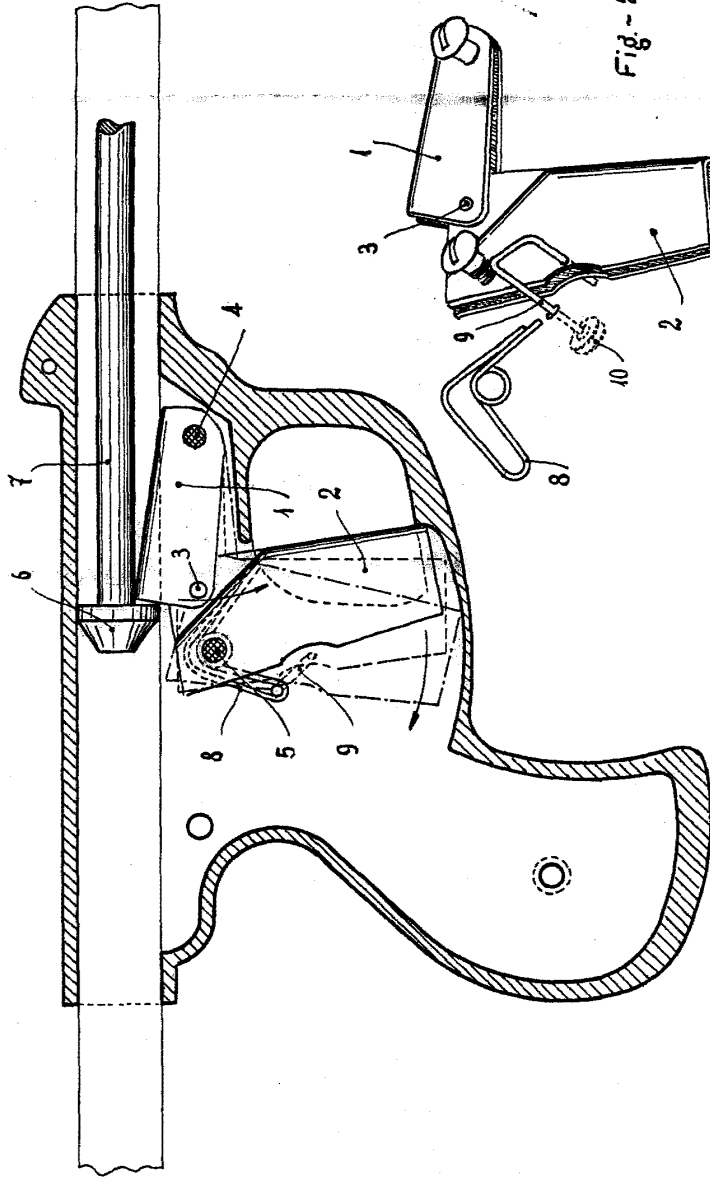


Fig.-2

R. P. J. Arguimbau